

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22056** *EUROBUSINESS EUROPE, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 531/10 ejecución 285/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 25 de mayo de 2011 declarando al ejecutado Eurobusiness Europe, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 15.649,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110044185-1**